

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA OPTATIVA CUYA AUTORIZACIÓN SE SOLICITA

CENTRO: Escuela Superior MusikaE

TITULACIÓN: Título Superior de Música

ASIGNATURA: Métodos y técnicas de investigación musical

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación	
Materia	Optativa	
Periodo de impartición³	Anual	
Número de créditos	4	
Nº de horas	Totales: 120	Presenciales: 54
Departamento	Asignaturas transversales	
Prelación/ requisitos previos	Ninguno	
Idioma/s en los que se imparte	Español	
Tipo de asistencia	Remota - Plataforma eLearning ESM	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Blanco Álvarez, Nuria	

3. COMPETENCIAS

Competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. - Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. - Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. - Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. - Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. - Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. - Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
Competencias generales
<ul style="list-style-type: none"> - Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos. - Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica. - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesión a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general. - Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles. - Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida - Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional - Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera. - Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Competencias específicas

- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender las fases y tareas implicadas en los procesos de investigación musical, a fin de poder diseñar investigaciones sencillas.
- Conocer las principales bases de datos, catálogos y redes de información en cuanto a las fuentes y literatura musical, así como archivos y bibliotecas.
- Localizar fuentes para planificar posibles investigaciones.
- Seleccionar las fuentes donde obtener información relevante y fiable, y desarrollar la capacidad de análisis e interpretación de la misma.
- Manejar sistemas de inventario y catalogación de fuentes.
- Manejar y citar bibliografía de diferentes ámbitos.
- Utilizar los diferentes recursos que ofrecen las tecnologías de la informática y la comunicación (TICs) para el acceso y tratamiento de las fuentes documentales y la información relacionada con la música.
- Entender los problemas relativos a la investigación musical y conocer opciones y sistemas de trabajo en cuanto al manejo y archivo de los distintos tipos de fuentes.
- Definir y acotar temas de investigación relacionados con el mundo de la música mediante metodologías adecuadas y actualizadas.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en proyectos de investigación.
- Lograr la presentación satisfactoria de los conocimientos y las ideas en función de la intención, la audiencia y la situación.
- Plasmar las investigaciones adecuadamente en documentos escritos de carácter científico. - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico.

5. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I. El proceso de investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Elección de un tema de estudio - Estado de la cuestión - Objetivos - Metodología - Búsqueda y localización de fuentes - Documentación - Criterios de elaboración - Estructura del trabajo
II. Fuentes documentales	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de fuentes. Fuentes primarias y secundarias - Localización de fuentes. Centros de conservación y documentación: Archivos, Museos, Bibliotecas, Sociedades, Asociaciones,... - Contraste de fuentes y de información
III. Técnicas de búsqueda de información bibliográfica y documental	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de búsqueda en catálogos informatizados - Repositorios y bases de datos bibliográficas especializadas

	<ul style="list-style-type: none"> - Bases de datos hemerográficos - Recogida de datos. Uso de catálogos, bibliografía, hemerografía
IV. Sistemas de catalogación	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis cuantitativo y cualitativo e interpretación de datos - Selección y organización del material - Sistemas de ordenación y catalogación
V. Protocolos académicos para la información extraída de fuentes y bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la información - Procedimiento de citas textuales y de informaciones de otros - Normas de edición - Bibliografía, webgrafía y hemerografía
VI. Trabajos de investigación y publicación	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos académicos de postgrado: trabajo fin de grado, trabajo fin de máster, tesis doctoral - Comunicaciones en Congresos, Encuentros y Jornadas. Seminarios, Ponencias y Conferencias - Propuestas, resúmenes y palabras clave de artículos científicos - La publicación de textos de carácter científico. Edición.
Práctica.- Dossier de prácticas	<p>El alumno deberá elaborar un dossier de las prácticas que realiza, en las que tendrá que responder a una serie de cuestiones planteadas previamente por el profesor, que le llevarán a profundizar en conceptos básicos y a manejar la bibliografía indicada.</p>
Práctica.- La documentación como parte de un proyecto de investigación	<p>Elaboración de un dossier específico temático: definición de un tema, selección de bibliografía y fuentes con explicación de procedimientos y lugares de búsqueda.</p>
Práctica.- Elaboración, redacción y exposición de un trabajo de investigación	<p>Redacción y exposición oral de un trabajo de carácter científico -o de una parte si se considera que éste debe realizarse en grupo-, basado en lo elaborado en la práctica de documentación.</p>

6. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	<p>Clases expositivas en las que el profesor desarrollará conceptos básicos sobre documentación, catalogación, metodología e investigación, para que el alumno, por sí mismo, pueda a trabajar en los proyectos de documentación e investigación a desarrollar durante el curso.</p> <p>Se realizará una prueba escrita final.</p>
-----------------------------	--

<p>Actividades prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta y orientación de las actividades prácticas. - Lectura y consulta de la bibliografía, páginas web, etc. como fuente de estudio y para la búsqueda de información necesaria para diferentes ejercicios de investigación. - Lectura y análisis de diferentes textos de carácter científico. - Dossier de prácticas. - Realización de un trabajo de documentación como parte de un proyecto de investigación y realización y exposición oral de un documento de carácter científico, orientados por el profesor. - El alumno deberá elaborar un dossier de las prácticas que realiza, en las que tendrá que responder a una serie de cuestiones planteadas previamente por el profesor, que le llevarán a profundizar en conceptos básicos y a manejar la bibliografía indicada. - Realización de un trabajo de documentación como parte de un proyecto de investigación. - Realización y exposición oral de un documento de carácter científico, orientado por el profesor.
<p>Otras actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posible visita a archivos y bibliotecas de entidades dedicadas a la documentación musical para observar directamente su organización y funcionamiento o para realizar consultas concretas. - Posible asistencia a conferencias, así como a cualquier otro tipo de actividad que enriquezca la comprensión de la asignatura.

7. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

7.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>Actividades teórico-prácticas</p>	<p>Participación razonada e interés en las clases. Dossier de prácticas, en tiempo y forma, ajustándose a las pautas establecidas para su realización y elaborado con calidad, además, podrá pedirse la exposición oral de algunas de ellas. Examen de los contenidos establecidos de la asignatura.</p>
---	--

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>Actividades teórico-prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia habitual a clase (al menos un 80% de las horas establecidas para poder realizar una evaluación continua), puntualidad, interés y participación razonada en clase. - Calidad de la prueba escrita, donde el alumno demuestre que ha adquirido los conocimientos pertinentes. El profesor valorará la adquisición por parte del alumno de los conceptos manejados en la asignatura, el empleo de un vocabulario técnico adecuado y el manejo de la bibliografía básica aconsejada. Se valorará también la claridad de ideas en la expresión escrita, y el empleo del adecuado registro académico, así como el rigor en la sintaxis y la ortografía. - Calidad, empleo de un vocabulario técnico adecuado, manejo de la bibliografía básica aconsejada, correcta presentación, puntualidad de
---	---

entrega y ajuste a las pautas establecidas para la realización del dossier de prácticas y trabajos orales y escritos.

- Se valorarán las habilidades y actitudes en la localización, identificación y clasificación de las fuentes y el proceso de datos, así como la búsqueda autónoma de ciertos materiales y el criterio de selección de la información obtenida.

- Para superar la asignatura será imprescindible alcanzar la calificación de aprobado (al menos 5 puntos sobre 10) en cada una de las dos partes evaluables, la evaluación final escrita y la evaluación final de las prácticas.

7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Para que un estudiante pueda ser evaluado en este apartado, deberá haber asistido, al menos, al 80% de las sesiones.

Instrumentos	Ponderación
Prueba objetiva	60 %
Prácticas	40 %
Total	100 %

7.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

A los alumnos que no hayan asistido al menos al 80% de las clases, no se les podrá aplicar la evaluación continua. Deberán contactar con el profesor lo antes posible para poder establecer un programa de prácticas alternativas que se evaluarán sobre un 30% de la calificación final y deberán realizar además la prueba final escrita, una prueba objetiva que tendrá un peso del 70% de la calificación final y se realizará en la sesión de evaluación que establezca el calendario oficial, momento en el que deberán entregar las correspondientes prácticas. La prueba escrita presentará una estructura articulada a través de preguntas cortas y uno o dos temas a desarrollar, en los que se observe la madurez alcanzada, así como la capacidad de síntesis y de relación de ideas trabajadas y adquiridas mediante el trabajo individual sobre la asignatura. Podrá incluir también un comentario de texto y audiciones.

Para superar la asignatura será imprescindible alcanzar la calificación de aprobado (al menos 5 puntos sobre 10) en cada una de las dos partes evaluables, la evaluación final escrita y la evaluación final de las prácticas.

Instrumentos	Ponderación
Prueba objetiva	70%
Práctica	30%
Total	100%

7.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria:

Evaluación final escrita: 100%. El sistema de evaluación consistirá en la realización de una prueba objetiva para valorar los resultados de aprendizaje y el desarrollo de las competencias asociadas tanto a los conceptos impartidos en las sesiones teóricas como las trabajadas en las prácticas.

Instrumentos	Ponderación
Prueba teórica	100%
Total	100%

7.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

A determinar según el tipo de discapacidad del alumno. En la medida de lo posible, se mantendrá el sistema de evaluación explicitado a lo largo de este apartado, modificando o flexibilizando lo que sea necesario según las circunstancias de cada caso concreto.

Instrumentos	Ponderación
Prueba objetiva	60 %
Prácticas	40 %
Total	100 %

8. Metodología

Con la intención de optimizar las comunicaciones y el desarrollo de las asignaturas de Enseñanza No Instrumental, la Escuela Superior MusikaE llevará a cabo las sesiones teórico- prácticas de estas materias a través de su plataforma de e-learning y videoconferencias, especialmente desarrollada para el contexto de la educación musical.